

## EXPERIENCIAS INVESTIGADORAS

---

### DE UNA HUELGA COMERCIAL A EXIGENCIAS SOBRE AUTONOMÍA MUNICIPAL. EL LANZAMIENTO DE LA *LIGA DEL SUR* DESDE LAS PÁGINAS DEL DIARIO *LA CAPITAL* DE ROSARIO, ARGENTINA (1909).

Ronen Man  
Universidad Nacional del Rosario  
[rony444@hotmail.com](mailto:rony444@hotmail.com)

**Resumen:** En este trabajo analizamos cómo un actor político constituido en los márgenes del poder central, localizado en la capital santafesina, logra formarse como una fuerza política novedosa, que se plantea como lo opuesto al régimen tradicional oficialista y que representa a los centros de poder económico y a los intereses agroexportadores alojados en el sur santafesino, con una fuerte base en la ciudad de Rosario. Específicamente analizaremos mediante una descripción densa, como desde la prensa local, en particular el diario *La Capital* de Rosario, se representa a la *Liga del Sur* como el modelo de partido nuevo y necesario para el futuro político que atravesará la región y como se la transformará en la “natural heredera política” de un movimiento cívico y social que había surgido justamente en oposición a las formas tradicionales de la política del momento.

**Palabras clave:** Argentina, Rosario, Siglo Veinte, prensa, opinión pública, autonomía municipal, Liga del Sur.

**Title:** FROM A COMMERCIAL STRIKE TO THE DEMANDS OF MUNICIPAL AUTONOMY. THE LAUNCH OF THE *LIGA DEL SUR* FROM THE PAGES OF THE NEWSPAPER *LA CAPITAL* OF ROSARIO, ARGENTINA (1909).

**Abstract:** In this paper we study to prove how a political actor constituted on the margins of the central power, that is located in the capital of Santa Fe, manages to form itself as a new political force, which establishes itself as the opposite of the official traditional politics and represents the economic power centers and the agro-exporters interests settle in the south of Santa Fe, with an strong base in the city of Rosario. We are specifically analyzing through a thick description, how the Liga del Sur is represented by the local press, in particular by the newspaper *La Capital* of Rosario, as a model of a new party which is necessary for the political future that the region will go through and how it will be transformed into the “natural political heir” of a civic and social movement that have actually arisen in opposition to the traditional shapes of politics at that moment.

**Keywords:** Argentine, Rosario, Twentieth Century, press, public sphere, municipal autonomy, Liga del Sur.

---

Recibido: 10-06-2010  
Aceptado: 15-09-2010

**Cómo citar este artículo:** MAN, Ronen. De una huelga comercial a exigencias sobre autonomía municipal. El lanzamiento de la *Liga del Sur* desde las páginas del diario *La Capital* de Rosario, Argentina (1909). *Naveg@mérica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas* [en línea]. 2011, n. 6. Disponible en <<http://revistas.um.es/navegamerica>>. [Consulta: Fecha de consulta]. ISSN 1989-211X.

## 1. Introducción

El presente trabajo se enmarca en un proyecto de investigación mayor dedicado a estudiar la historia en la ciudad de Rosario, Argentina de la primera década del siglo XX. La intención es rastrear algunos ejemplos que hacen a la conformación de la opinión pública y a los consensos necesarios para constituir hegemonías políticas y sociales. En esta instancia el recorte del objeto de estudio es particularmente concreto y circunscripto a un *“tiempo muy corto”* como es el mes de febrero de 1909 y a un lugar determinado, la ciudad de Rosario. La fuente documental primordial que utilizaremos, serán los artículos periodísticos que aparecieron en el diario *“La Capital”* de Rosario en la fecha especificada, en tanto éste periódico se conforma como un ‘actor social’ inserto en la arena política del momento con grandes influencias en los modos de creación y conformación de una opinión pública a nivel local e incluso regional.

Metodológicamente, privilegiamos dentro del marco temporal un recorte sincrónico, es decir un corte abrupto dentro de la periodicidad continúa del diario objeto de la investigación. Esto nos permitirá un acercamiento revelador y en profundidad de la fuente, mediante un método de descripción densa. El proceso, sino es arqueológico, tiende a avanzar en profundidades sucesivas dentro del recorte específico. En nuestra estrategia elegimos este momento corto, pero que se nos apareció como extremadamente *disruptivo y condensador* de aspectos mayores.

Es importante destacar que desde el año 1890, ante la sanción de una nueva Constitución en la provincia de Santa Fe, se pierde la figura del Intendente electivo directamente por las comunas. Así, la designación del Intendente y del Jefe Político de Rosario y de las demás comunidades menores, se realizaban no por las elecciones directas de sus *vecinos ciudadanos*, sino por medio de la decisión personal del propio Gobernador santafecino. Sobre él recaían en primera instancia la potestad de la postulación de las autoridades de las localidades, las cuales no tenían posibilidad alguna de elegirse ni regirse autónomamente.

Dos factores resaltan en primera instancia para este análisis. Estas son, por un lado el tema de la *autonomías municipales* en la conformación de los poderes políticos y unido a esto el tema de la *centralización o descentralización* de los poderes locales y comunales en relación a los poderes políticos mayores, en este caso provinciales, pero que también tienen sus correlatos nacionales. En la coyuntura que trabajamos, estaba en juego el rol que se le asignaban a las Comunas y Municipalidades, se debatía si estas debían ser tan solo herramientas ‘*administrativas*’ locales de un poder central que las trascendía o si podrían llegar a hacer ‘*política*’ independientemente de las esferas superiores o incluso en manifiesta oposición a los dictámenes de éstas.

Para la primera década del siglo XX y en pleno proceso del reformismo liberal, se ingresa en un período de transición del Régimen Político, y será allí donde surgirán los alineamientos políticos que se postularán como los posibles contrincantes o continuadores a los poderes instalados en las esferas gubernamentales. Un caso interesante para la región que estudiamos es el surgimiento de un nuevo actor político/social; una agrupación política que

trascenderá las esferas locales y que, previa transformación ideológica y de cuadros, tendrá una implantación a nivel nacional; nos referimos al surgimiento de la “*Liga del Sur*” y su posterior transformación en el *Partido Demócrata Progresista (PDP)* encabezado por el fundador de la Liga, el rosarino Lisandro de la Torre<sup>1</sup>.

En el contexto de fines del año 1908 y para principios de 1909, la *Liga del Sur* surge como partido comunal, aunque presentándose bajo la fórmula de una “agrupación de intereses” al margen de la política, por identificar a ésta con una vieja práctica asociada a la corrupción y el fraude oficial. Como señala Marta Bonaudo (1996), lo llamativo es que el modo de articular esas demandas se concrete precisamente bajo la forma de un *partido*, evidencia de que la percepción de su función mediadora aún se mantiene vigente.

Como mencionamos, la Liga tuvo su nacimiento formal en la ciudad de Rosario en este período, pero logró una implantación regional primero en el área del sur santafesino, llegando a instalarse luego como opción posible para el conjunto de la provincia y tras una posterior transformación estructural y su conversión en el PDP, se posicionó en la esfera nacional como una posible agrupación política de las fuerzas conservadoras en la apertura democrática que implicó la ley Sáenz Peña de sufragio universal en 1912.

Ante este lanzamiento se nos plantea la necesidad de estudiar la trastienda original de lo que fuera el PDP, esto es la “*Liga del Sur*” en la región del sur santafesino, aunque esta opción política no llegara a triunfar tras la disputa electoral de 1916 a nivel nacional. No pretende ser esta una historia contrafactual, ni de lo que pudo haber sido solamente esta posibilidad fracasada. Pero si nos interesa sobremanera rastrear como primer objetivo, la problemática de cómo se logró *implantar, representar y construir desde la prensa periódica local, en particular desde el diario La Capital de Rosario, a la figura de la Liga del Sur como una opción política viable que, si bien primero como una instancia comunal, alcanzara a implantarse en una esfera mayor que trasciende incluso lo regional, para instalarse como un aparato político en el ámbito nacional*. El hecho de que finalmente la *Liga del Sur* y sus principios hayan sido subsumidos por los del Partido Demócrata Progresista (PDP), implicaron un relativo menor estudio de este grupo político originario. Pero para el caso específico de Rosario y su zona de influencia del sur santafesino y para el período que va desde 1909 hasta 1911/12 la Liga fue un factor

---

<sup>1</sup> La *Liga del Sur* es fundada en noviembre de 1908 por inspiración de Lisandro de la Torre, quien había tomado participación activa en las revoluciones radicales de 1890 y 1893, donde integró el gobierno revolucionario encabezado por Mariano Candiotti. Su alejamiento de la UCR se produjo en 1897, luego de la muerte de Leandro N. Alem. A partir de entonces, y luego del tercer intento revolucionario fallido del radicalismo en 1905, decide concentrar su accionar en la creación de una nueva agrupación política desde la ciudad de Rosario. Su Programa podía sintetizarse en los siguientes puntos:

1. *Reforma amplia de la Constitución*. 2. *Reforma de la composición del Colegio Electoral y del Senado Provincial, haciéndolos electivos en proporción a la población y a la realización del Segundo Censo Provincial*. 3. *Concesión a cada distrito rural del derecho a elegir por el voto de los vecinos contribuyentes nacionales y extranjeros, las autoridades policiales, la comisión de fomento, la Justicia de Paz y un Consejo Escolar*. 4. *Autonomía municipal para las ciudades de Rosario y Casilda. Intendente municipal electivo, nueva ley electoral municipal que establezca la representación de las minorías y limite el derecho electoral activo a los que paguen una cuota de determinado impuesto*. 5. *Reconocimiento a cada localidad de un tanto por ciento de la contribución directa que se recaude en ella en beneficio de sus rentas locales*; Molinas, 1983.

determinante de la política local. Téngase en cuenta que el Intendente interino que se designará para cubrir la vacante del Intendente depuesto tras los conflictos que relataremos a continuación, será en términos de Bonaudo (2006:208) el “*burgués liguista: Santiago Pinasco*”. Así en Rosario “*La Liga logró capitalizar electoralmente el consenso alcanzado (...y) se impuso en los comicios municipales, espacio que controló por muchos años*”.

Lo que intentaremos comprobar en este trabajo, es cómo una agrupación política constituida en los márgenes del poder central localizado en la capital santafesina, logró conformarse como una fuerza política nueva, que justamente se plantea como lo opuesto al régimen tradicional oficialista y que representa a los centros de poder económico y a los intereses agroexportadores alojados en el sur santafesino con una fuerte base en la ciudad de Rosario. Ciudad que debería ser tanto en el imaginario del programa liguista, como en del intencionado título del diario “*La Capital*”, la ciudad cabecera de la provincia de Santa Fe. Específicamente analizaremos como desde la prensa local, en particular el diario *La Capital* de Rosario, se representa a la *Liga del Sur* como el modelo de partido nuevo y necesario para el futuro político que atravesará la región y como se la transformará en la “natural heredera política” de un movimiento social que había surgido justamente en oposición a las formas tradicionales de la política del momento.

El recorte se justifica ya que analizaremos como en una coyuntura extremadamente breve, se conforman todos los aspectos definitorios del tema. Como a raíz de un conflicto meramente económico sobre un aumento impositivo y fiscal puntual, de los tantos que frecuentemente se producían para la época, como el ocurrido en Rosario en febrero de 1909; éste se resignifica y surge un conflicto que si bien empieza con una base económica, terminará teniendo evidentes significancias políticas, pidiendo cambios en cuanto a la autonomía estratégica de los municipios y logrando desestabilizar a varios actores políticos: la dimisión de un Intendente; la renuncia por completo del cuerpo colegiado del Concejo Deliberante rosarino; además de la renuncia del Jefe Político y claro está con la vuelta atrás de la ordenanza de aumento impositivo. Este movimiento de claros tintes económicos que afectaban a los vecinos de la ciudad en su carácter de contribuyentes y consumidores, termina convocándolos en su carácter de ciudadanos, poniendo en evidencia las limitaciones del Régimen Político de participación, las incongruencias de las elecciones indirectas y cuestionando el andamiaje entero sobre cual se asentaba el régimen oligárquico conservador de “representación invertida”.

Un movimiento que si bien culmina presentándose como un conflicto abiertamente de carácter político, hace todo lo posible constantemente para negar tal caracterización. Así, a pesar de intentar desprenderse de la política entendida como una desviación corrompida devenida en politiquería partidaria, se logran poner en juego todas las contiendas partidarias de la región llegando incluso a tambalear la estabilidad política de un actor político fundamental: el propio Gobernador de Santa Fe, Dr. Pedro Echagüe. Un movimiento con una innegable trascendencia incluso en el ámbito nacional, ya que el mismísimo presidente José Figueroa Alcorta es involucrado en el tema, interviniendo para aconsejar al Gobernador y mandando tropas del ejército de línea para reprimir la violenta situación producida.

Según Marta Bonaudo, si bien la crisis de 1890 fue una crisis de crecimiento al interior del sistema, implicó profundizar en la “*implementación del proyecto fiscal (...) e impulso un desplazamiento del eje financiero del Estado desde el comercio exterior hacia la tributación indirecta ligada al consumo. El problema impositivo se convirtió en las dos décadas siguientes en uno de los detonantes más significativos de la tensión social*”. (Bonaudo: 2006,189). Como podemos apreciar por lo expuesto, el tema de los gravámenes impositivos fue un problema central y recurrente para el período que nos ocupa y suscitó una serie de demandas y movilizaciones cuestionando a los poderes que las imponían. Esto fue, como lo veremos, particularmente evidente y con consecuencias muy importantes para el caso de Rosario en las jornadas de febrero de 1909.

## 2. Un diario en transición

Como un dato principal de la cual partimos, es que el diario *La Capital* como modelo de prensa periódica se configuraba para la época como una instancia de mediación entre la sociedad civil y los poderes políticos; alojada en un lugar intermedio y con intenciones de independencia. Más aún, se confirmaba como una herramienta ejemplar y prioritaria en la configuración de consensos compartidos y en la conformación de una opinión pública rosarina. Opinión que el diario cumplía en representar y que a la vez implícitamente, se proponía direccionar y apropiar. Esto evidentemente hace a las cuestiones de la formación, adoctrinamiento y manejo de la opinión.

Diversos trabajos abordan el tema de la estrecha relación entre política y prensa, y es un dato bien conocido la existencia de prensa facciosa al servicio de causas políticas. Normalmente dicha prensa suele tener una duración efímera, unida a un momento político coyuntural, característico de un período político en el que la disputa facciosa era el signo dominante, como lo fue la segunda mitad del siglo XIX, conformando un modelo de “*opinión publicada*” (Bonaudo, 2005). Los analistas están más dispuestos a plantear la existencia de un momento de transición en la prensa argentina para el período que nos ocupa, en el que el espíritu faccioso y politizado comienza a dejarse de lado ante el surgimiento de una prensa vocera de una “*opinión pública*”, en la que el sustento financiero no devendría de las partidas oficiales o del partido político mismo, sino del autoabastecimiento económico a través de avisos publicitarios, clasificados y demás herramientas, características estas de una prensa más comercial y “moderna” (Eujanian y San Román: 1993; Bonaudo: 2005; Mauro: 2005, 2006).

La problemática que nos interesa abordar es como se crea y fundamenta la imagen de la *Liga del Sur* entre la opinión pública local, formándose una idea justificadora de su necesidad política para la población santafesina. La primera hipótesis que presentamos para abordar el problema sostiene que un rol determinante para la configuración de la imagen positiva de la *Liga*, la cumple la operación mediática realizada por el diario *La Capital* de Rosario en tanto vocero, aunque no orgánico, de esta agrupación política en surgimiento. Esta operación logró transformar un levantamiento de dimensiones meramente impositivas y que había surgido justamente en oposición a las formas tradicionales de la política del momento, en un instrumento politizado asignándole a la *Liga* las características de una agrupación que defendería y representaría con justicia a los intereses y

demandas de los ciudadanos rosarinos. Trabajaremos sobre como desde el diario, se presentará a la *Liga del Sur* como el modelo de partido nuevo y necesario para el futuro que atravesará la región y como se la hará capitalizar la herencia política del movimiento, mediante su lanzamiento como un gran “partido de defensa”. Si bien *La Capital* atravesaba por un período de plena transición hacia conformarse en un exponente de prensa “moderna” y de opinión, apolítica e independiente; en esta operación particular todavía encontramos fuertes rasgos que la ligan, sino con la política facciosa del siglo XIX, si con una intencionalidad política indisimulable en su más acabada expresión, aunque constantemente trate de negar tal caracterización.

### 3. La huelga de febrero de 1909

Para hacer una breve reseña del acontecimiento disparador y de las acciones suscitadas, digamos que para fines del año 1908 en la ciudad de Rosario en una sesión ordinaria del Concejo Deliberante, se vota y aprueba por ordenanza el presupuesto general que regirá los destinos económicos del municipio durante el año entrante. El monto votado y refrendado por el Presidente de la cámara y por el Intendente Municipal Nicasio Vila es de \$4.016.749,78 moneda nacional<sup>2</sup>. Hasta aquí todo es normal, salvo un dato que pasa desapercibido, el nuevo presupuesto supera en más de un millón de pesos al presupuesto de 1908, que era de unos tres millones. Para superar el desfasaje, la Municipalidad actualiza y crea nuevas cargas fiscales sobre los vecinos contribuyentes a través de impuestos al consumo. Ante la suba y creación de nuevos impuestos que gravan al comercio minorista, varios gremios de comerciantes disconformes se convocan en una asamblea el día jueves 4 de febrero de 1909, a fin de redactar un petitorio en el que formalmente le piden al Intendente que deje en suspenso la aplicación de los nuevos impuestos. El Intendente alegando no tener dichas atribuciones, sino que correspondería al Concejo Deliberante definirlo, desestima el petitorio y redacta un decreto por el cual sigue vigente la ordenanza. Ante su imposible actitud de modificarlo, tampoco cree necesario citar en sesiones extraordinarias al Concejo licenciado por vacaciones. Según el Intendente el pedido de “unos cuantos *vecinos*” molestos no estaría debidamente justificado y su aplicación quebrantaría todo el presupuesto del año.

Vemos que en este primer momento del conflicto la visión del Intendente sobre los peticionantes, es simplemente como la de un puñado de vecinos; ésta parece ser una caracterización bastante despectiva ya que no alcanza al concepto de ciudadanos, los que estarían en mejores condiciones para emitir una petición de orden político. Así, la categoría de *vecindad* estaría en consonancia con el régimen *administrativo* imperante, en la cual los vecinos en tanto simples habitantes limitados en sus derechos civiles, no podrían realizar reclamaciones de carácter político. Ante la negativa del Ejecutivo y viéndose menospreciados por no considerarse como unos simples vecinos, sino como unos gremios peticionantes con el aval de 10.000 firmas de ciudadanos, se convoca a una nueva asamblea para el sábado 6 de febrero, determinado un paro general del comercio minorista hasta tanto se revea la situación. Vemos aquí como la importancia de constituirse en peticionantes es lo que les permite realizar el traspaso desde ser unos habitantes sin derechos civiles, hacia ser unos ciudadanos que peticionan por sus derechos políticos; es el carácter de

---

<sup>2</sup> MUNICIPALIDAD DE ROSARIO. *Compendio de Digesto municipal: ordenanzas, decretos y reglamentos de la Municipalidad de Rosario*. Rosario, 1911.

constituirse en asamblea y de realizar el petitorio en sí mismo el que contiene y expresa un rol cívico.

La huelga comienza y las adhesiones de nuevos gremios y comerciantes se empiezan a plegar a la actitud de no abrir los negocios. Además otras agrupaciones políticas como la *Liga del Sur* y los gremios obreros se pliegan a la huelga, abandonando estos últimos sus trabajos y transformando una huelga en principio sólo de comerciantes, en una huelga de consumidores, trabajadores, productores y de los servicios en general. Mientras tanto la intendencia sigue en su posición intransigente y los concejales no se congregan por propia voluntad. Para cuando el movimiento tome proporciones regionales, la tardía promesa de la intendencia de revisar el presupuesto cuando se retomen las sesiones en el mes de marzo, ya no será aceptada por los gremios que piden la renuncia inmediata del Intendente y del cuerpo colegiado.

Luego de una gran tensión, desabastecimiento y paralización total de las actividades por cinco días y recién tras la intervención del Gobernador de Santa Fe en persona y del Presidente Figueroa Alcorta vía telegráfica, el Intendente; el Jefe Político y el Concejo Deliberante en bloque entregan al Gobernador sus dimisiones. La medida de suba fiscal es revocada y un nuevo Intendente se aloja en la municipalidad, pero con una tendencia política nueva, ahora más favorable a los intereses de los peticionantes, un representante del nuevo partido político en ciernes: *La Liga del Sur*. Para el día 12 de febrero la ciudad retomaba a su calma habitual, pero por diversas estrategias las repercusiones del caso no se apagaran sino hasta mucho tiempo después.

Como podemos apreciar por esta crónica; es tras un primer movimiento de claros tintes económicos que afectaba a los vecinos de la ciudad en su carácter de contribuyentes y consumidores, el que termina convocándolos en su carácter de ciudadanos, poniendo en evidencia las limitaciones del Régimen Político de participación, las incongruencias de las elecciones indirectas y cuestionando el andamiaje entero sobre cual se asentaba el régimen conservador de gobierno y de representación. Ahora bien, ¿cómo es que se logra unificar al conjunto de los peticionantes dentro de un conglomerado mayor que trascienda a los intereses sectoriales de los comerciantes-contribuyentes y que logre contener y convocar a un conjunto mayor de la ciudadanía rosarina expresado en la categoría de los “consumidores”, quienes conformarían el núcleo mayoritario de la población local?

Evidentemente para el diario *La Capital*, no sería una tarea sencilla, desde la óptica de la formación de opinión pública, la de dar una noticia que para la mayoría de sus lectores es negativa, como la de una huelga general del comercio, con sus consecuencias de desabastecimiento y penurias, desde una clave que le imprima a la cuestión un justificativo que lo trascienda y termine logrando por parte del público lector una afinidad con la protesta, siendo que en tanto lectores/consumidores, son los principales perjudicados por la medida de la huelga y el boicot.

Por ejemplo, desde el diario *El Municipio*, el otro importante diario rosarino del momento, se remarcan las diferencias de clase de la sociedad local y se insiste en la inconveniencia de que los gremios obreros se adhieran al boicot patronal y de los comerciantes; remarcando así la falta de homogeneidad de clase de la sociedad y

señalando las diferencias entre patronos e industriales por un lado contra los consumidores y obreros como potenciales aliados por otro lado. Ante esto *La Capital* tuvo en este caso la necesidad de presentar al conflicto como una instancia de ajuste necesario, aunque positivo para lograr un objetivo mayor, la baja de los impuestos no sólo a los gremios comerciales, sino que lo planteó en términos de eliminar parte de los impuestos al consumo, que recordemos no fueron los que dispararon la actitud de la movilización. Este objetivo el diario lo cumplió con eficiencia creando en la opinión pública una idea justificatoria ante los hechos realizando un sutil corrimiento semántico en la subjetivación de los damnificados por los nuevos tributos. Así el diario consiguió realizar una operación por la cual la mayoría de los ciudadanos adhieran en una huelga que a fin de cuentas los podía perjudicar más de lo que podría complacerlos.

¿Pero cómo es que se introduce este conflicto aparentemente muy puntual y local, dentro de una clave que permita desestructurar las lógicas de la política provincial del momento, insistiendo a raíz de este acontecimiento en las aspiraciones por la adquisición de un mayor grado de autonomía municipal y comunal para los distritos menores? A esta altura de la contienda parece que las cartas han sido echadas. *La Capital* presenta en sus páginas un manifiesto de la *Liga del Sur*, en el que se la plantea como la necesaria impulsora de este tipo de movilizaciones generales y como la natural depositaria de sus logros materiales. La movilización social de los huelguistas debería ser alentada porque compartiría los aspectos básicos del programa orgánico de la Liga. La solución está justamente en la aplicación de este programa. Un aspecto decisivo en el manifiesto es el de aclarar que el mal tributario realizado no se debe a la voluntad individual de un Intendente despótico y alejado de la voluntad popular, sino que se aclara que todo el régimen político provincial es el que está viciado por la distancia constitutiva entre el poder y las bases soberanas. Así, la Liga no sólo cuestiona la actitud personal de un Intendente, el cual podría ser fácilmente remplazado, sino que se está poniendo en duda el conjunto del sistema político de la gobernación. Este es el flagelo que la *Liga del Sur* tiene por misión acabar, una vez que pueda hacerse con el apoyo de las comunas que se rebelen ante tales abusos. La Liga se plantea como el destinatario natural para encausar los malestares que surgen en las comunidades. Estos descontentos gremiales, de los contribuyentes y de los consumidores, tienen que ser canalizados por la vía de un partido político nuevo que los contenga y represente.

#### El Manifiesto de la Liga del Sur

La Liga del Sur, invitada por el Comité de los Gremios se ha adherido a la manifestación de protesta (...que) demuestra con tanta elocuencia la solidaridad de intereses de todas las clases sociales, heridas por una ordenanza injusta, odiosa y arbitraria.

Consecuentemente con su programa y con la promesa de desarrollar una acción conjunta y alerta a favor de los intereses generales, la Liga del Sur apoya al Comité (...) y le apoya con tanta más decisión cuanto que aparte de lo que tiene de inaceptable y abusiva en sí misma la ordenanza, confirma el pensamiento fundamental de la Liga del Sur: que nuestras instituciones son anticuadas y defectuosas y que mientras no se reformen bajo la inspiración de un espíritu más moderno, más democrático y más liberal seguirá subvertido el régimen político, administrativo y económico de la provincia.

... [El] señor Intendente, aparte [de su] inexperiencia política y carencia de tacto (...) es nada más que un empleado del P.E. pagado por la comuna sin

vinculaciones con el pueblo. Nombrado por el gobernador, se encuentra en el puesto para servirle...

El remedio de estos males está en la autonomía de las municipalidades con Intendentes elegidos por el pueblo. (La Capital, 09/02/1909)

En esta instancia queda plenamente advertido el nivel de politización que se vive en la región. Así, la Liga se presenta como una opción posible de los ciudadanos del sur santafecino para hacer frente al gobierno “despótico” central. Este queda singularmente criticado al remitirse al “oficialista” partido de la Unión Popular, que estaría formándose mayoritariamente de manera cautiva mediante los agentes y elementos al servicio de la burocracia provincial de manera obligada por pertenecer a los cuadros de la administración pública. *La Capital* califica a ésta agrupación política como la única salida que encuentra el gobierno provincial para hacer frente a un verdadero movimiento político, de carácter “*espontaneo y popular*”, como el genuino partido de defensa de los intereses del pueblo rosarino. Si bien todavía el diario no hace explícita su referencia a que este “verdadero” partido sería la *Liga del Sur*, lo llegará a caracterizar como un “partido de defensa” que es asimilado y que sostiene el programa del “pueblo contribuyente”. Esta es la primera asociación que *La Capital* realiza entre el partido nuevo y los ciudadanos.

Todos los empleados a sueldo de la provincia, que prestan servicio en las distintas dependencias del Rosario, han sido conminados a no olvidar la palabra oficial de orden: formar en los comités seccionales de la llamada Unión Popular. Así entiende el gobierno que le conviene hacer política en oposición a esa otra concurrencia realmente espontánea y popular que en poco tiempo ha hecho grande y fuerte a un partido de defensa, que inscribe en su programa, las más nobles y levantados anhelos de un pueblo contribuyente... (La Capital, 05/02/1909)

Pero inmediatamente no tardará en aparecer un artículo en el cual se lanza la figura de la *Liga del Sur*, además de que se diagnostica la descomposición y muerte del partido gobernante. Se sostiene que ante la ausencia de hombres de prestigio que puedan hacer su defensa y propaganda, el gobierno tiene que recurrir directamente al poder policial para clausurar e inhibir los actos de adhesión que la Liga está recibiendo por toda la región ante la formación de nuevos comités.

Se constato en dilaciones que las autoridades policiales y especialmente el comisario (...) y el juez de paz (...), habían hecho todo género de presiones para evitar adhesiones a la Liga y la concurrencia a la instalación del comité.

¿Cómo pretenderíamos entonces, bajo un gobierno semejante que no ensaye todos los recursos, aun que él mismo sepa que son vanos para dificultar en otros distritos la organización triunfal de la Liga del Sur? (La Capital, 09/02/1909)

Sin embargo el diario se esfuerza en aclarar que hay que dejar de lado la política partidaria, la cual es facciosa e individualista, ante un propósito trascendental que es superior. Ante la asociación de todos los componentes de la sociedad, sin distinción de colores, unidos en respetable causa e intereses más sagrados que la deprimida forma de hacer política ejercitada habitualmente. *La Capital* pregona una forma de hacer política nueva y superior. Tan sólo resta relacionar este anhelo de nobles ideales y esta nueva concepción de la política, mediante una operación no demasiado compleja, en que se presenta a la *Liga del Sur* como la solución indispensable a los problemas actuales y apartados de la politiquería reinante. La

Liga encarnaría una idea trascendental de la política, superior a todo lo que se conoce hasta el momento por ese concepto.

En la sección de los “Asuntos del Día”, *La Capital* hace un balance de los hechos y tiene una visión de la política bastante elocuente, criticando a la politiquería facciosa imperante y llamando a los nobles ideales que deberían guiar los intereses públicos.

No es una exposición de resistencias sistemáticas, de espíritus político partidista, a las autoridades que presiden la administración de la provincia y de la comuna. No es una exhibición de influencias de carácter anárquico, sublevadas contra la función regular de los poderes organizados del estado o del municipio. NÓ; es una hermosa asociación de todos los exponentes de la colectividad, sin distinción de gremios, sin excepción de categorías y de colores políticos, unidos en una causa respetable y en defensa de intereses mucho más sagrados y elevados que los de la política propiamente clasificada y tal como se la entiende y se la ejercita en nuestras prácticas habituales. (La Capital, 10/02/1909)

Veremos enseguida como la *Liga del Sur*, potenciándose en estos sucesos, logra lanzarse en un nivel mayor que el del sur santafesino, con aspiraciones a constituirse en referente del conjunto provincial, incluidos sus vecinos del norte. Veamos entonces las actitudes y manifiestos de la *Liga del Sur* frente a la terminación de la huelga y las funciones que desde el diario *La Capital* se producen para encauzar un suceso triunfante hacia el haber político de dicho partido político. ¿Cómo es que se produce este deslizamiento y se configura el posicionamiento? Estos son los momentos más cargados ideológicamente hablando que tendrá la coyuntura, al producirse la reapropiación posterior y la capitalización partidaria del conflicto.

*La Capital* reproduce las palabras del Presidente de la Liga, Don Lisandro de la Torre que, dirigiéndose a sus partidarios, interpreta las conclusiones del momento:

Circular De La Liga Del Sur – El Triunfo Del Rosario

Este triunfo, del que participa la ‘Liga del Sur’ y que ha obtenido, además de la suspensión de la ordenanza, las renunciadas del Intendente y Concejo Deliberante, es el triunfo parcial de nuestro programa, y sobre todo, de los medios que preconizamos para su realización íntegra.

Se ha pretendido desautorizar la propaganda de la ‘Liga del Sur’ afirmando que explota el egoísmo del contribuyente alzándolo contra los impuestos.

...la ‘Liga del Sur’ sostiene que los recursos de que [las comunas] disponen son escasos y que para aumentarlos no se debe recurrir a nuevos impuestos, sino a dejarles el 10% de sus entradas, que actualmente se lleva el gobierno provincial, y a darles participación en el producto de la contribución directa y patentes.

Es con estas ideas que la ‘Liga del Sur’ se adhirió a un movimiento que por sus medios y sus fines confirmaba nuestra propaganda.

Lisandro de la Torre – Presidente. (La Capital, 11/02/1909)

Primeramente se asume que el triunfo del pueblo rosarino es la expresión del triunfo parcial del programa de la Liga y que ella misma participo de la heroica jornada. Finalmente, tanto los fines como los medios del movimiento de los contribuyentes son correspondientes con los del programa político de la Liga. Así, la Liga en tanto partido de defensa y ante la justicia que encierra su programa empieza

a ganar nuevos adeptos desde la ciudad de Rosario. A continuación en el diario se detallan las listas de los nuevos adherentes del partido, esta operación tiende a crear dentro del público lector una sensación de pertenencia a un conjunto compacto y novedoso, en el que para los miembros de la burguesía rosarina, estar incluidos en un “nosotros” marca las esferas de la participación política vigente.

...surgió un movimiento popular en esta ciudad, que en pocas horas asumía todas las proporciones de un verdadero plebiscito y en cuya magna asamblea inaugural de su constitución bautizóse (sic) con el nombre de ‘Liga del Sur’. (...) Esta es la “Liga del Sur” que surgió como un estallido de las impaciencias sublevadas de la población entera del Rosario... (La Capital, 13/02/1909)

Los acontecimientos que son de dominio público, vencidos con tanto éxito y que revelaron en la esencia de sus motivos cuanta verdad y razón de ser encierra el programa de la Liga del Sur, han establecido una nueva corriente de simpatía a favor del gran partido de defensa, traducida en la afluencia de nuevas y valiosas adhesiones inscriptas en el comité. (La Capital, 12/02/1909)

A su vez, el concepto de “gran partido de defensa”, al relacionarlo directamente con los acontecimientos “vencidos con tanto éxito”, posiciona magníficamente al partido de la *Liga del Sur* a la cabeza de los sucesos que acaban de cerrarse, en tanto son interpretados y rememorados como una lucha de opuestos y se le asigna a la Liga el rol de ser el heredero natural de esta contienda política. Como colofón de este deslizamiento, diariamente comienza a aparecer en el periódico un interesante aviso publicitario de gran tamaño en la página central con una propaganda sobre lo que exige la Liga, explicitando esquemáticamente y a grandes rasgos el programa orgánico del partido:

Lo Que Quiere “La Liga Del Sur”

1. Autonomía comunal.
2. Intendente electivo.
3. Nuevo padrón municipal.
4. Reforma del sistema tributario.
5. Participación de las comunas en los impuestos provinciales de contribución directa y patente.

(La Capital, 12/02/1909)

Llegados a este punto sería una pena no avanzar en las reivindicaciones. Lejos han quedado los gremios de comerciantes pidiendo la baja de los impuestos y cerrando sus negocios. A raíz de una primera victoria, es imprescindible avanzar en la lucha y adoptar íntegramente el programa de la “*Liga del Sur*” para lograr finalmente la autonomía municipal, la elección directa del Intendente, la reforma del sistema y participación comunal en los repartos, entre otras consignas más. No puede quedar lo empezado, aunque triunfante, solo en una victoria parcial. Lo que al principio era pensado como algo inaudito, esto es la dimisión del Intendente y la renuncia del Concejo Deliberante, visto retrospectivamente desde los días posteriores, parece una conquista intermedia, que debe ser profundizada a toda la región. *La Capital* no parece ya tener en sus manos el programa de los gremios en huelga, sino evidentemente el programa partidario de la Liga. Se debe pedir ahora la renuncia del gobernador Echagüe. “*La reacción operada debe, por tanto, proseguir su impulso, hasta llegar a la meta: hasta derrocar la oligarquía; hasta concluir con ese régimen nefasto...*”.

#### 4. Consideraciones finales

Tras esta descripción densa de un acontecimiento puntual y sus reivindicaciones, tanto en la prensa escrita como en la política partidaria, podemos arribar a algunas consideraciones finales. Con respecto al aspecto de la politización planteamos que el diario *La Capital* se conforma inequívocamente por un lado como un independiente y fiel exponente de una opinión pública movilizada, pero a la vez se nos presenta como un instigador principal en la formación de esta opinión. La dualidad es tan grande y la estrategia tan patente que se la esquivo constantemente, creando desde el diario un discurso retórico de pleno apoliticismo sin intenciones partidarias. Ante el evidente proceso de transición que el periódico estaba realizando hacia conformarse como un medio definitivamente alejado de lo faccioso y enmarcado en un modelo de prensa estrictamente “moderno”, la asociación que el diario *La Capital* tuvo con el partido de la *Liga del Sur*, se nos presenta como problemática.

Si bien la supuesta intención general del diario era la independencia política, esto es complejo de sostener ante una particular coyuntura de pleno resurgimiento de intereses, como lo demostramos en las jornadas de febrero de 1909. Así el diario se encontró ante la disyuntiva de tener que mantener un mensaje de imparcialidad y de servicio a las causas de la comunidad, pero entendió que era importante exceptuar parcialmente los objetivos de prescindencia partidista al incorporar, aunque de manera solapada, la figura de la *Liga del Sur* como una agrupación política que debía ser la “natural heredera” de un movimiento social que en principio sólo tenía un aparente carácter económico e impositivo. Pensamos que en este aspecto hemos visto comprobada nuestra primera hipótesis acerca de la problemática de cómo se logró implantar, representar y construir desde la prensa periódica local a la figura de la *Liga del Sur* como una opción política viable. Creemos que las operaciones que se realizaron desde *La Capital* para lograr este deslizamiento semántico fueron contundentes y exitosas.

Llegados a este punto se nos impone entender la dual relación que unía a ambos actores, sin caer en determinismos. Sostenemos por tanto que por el lado del diario *La Capital*, éste no llegó a constituirse como el órgano de expresión partidario de la *Liga del Sur* dejando así sus intereses generales subsumidos en esta contienda; sino que tan sólo encontró en esta asociación a un compañero de intereses momentáneo, para avanzar por unos planteos y ante un enemigo común alojado en el Régimen Político provincial. El histórico conflicto entre Rosario y la capital santafesina se retrotraía en el tiempo y cualquier conflicto local o regional servía para renovar las críticas a las formas de hacer política en la provincia.

Si ubicamos un eje de conflicto en la cuestión de las autonomías municipales y comunales, el de la descentralización del poder y las constantes disputas con los poderes provinciales; entenderemos el auge de estas movilizaciones localizadas en áreas marginales a los lugares de toma de decisión política. Evidentemente parte de la población rosarina, de su elite política y de su prensa estaba inserta en una lucha por la reformulación de las formas de hacer política y por ampliar las bases de la administración local logrando mayores niveles de decisión autonómica. Éste en particular fue un movimiento que había surgido justamente en oposición a las formas tradicionales de la política del momento y terminó convocando a los vecinos en su

carácter de ciudadanos, poniendo en evidencia las limitaciones del Régimen Político de participación, las incongruencias de las elecciones indirectas y cuestionando el andamiaje entero sobre cual se asentaba el excluyente régimen de representación oligárquico conservador. Si bien esta comúnmente aceptado que la crisis de dicho régimen se produce entre 1912-1916, hemos visto que los pedidos de cambio y ampliación venían produciéndose desde un tiempo anterior, por lo menos en las ciudades del sur santafesino.

Si nos referimos a la *Liga del Sur*, en sus objetivos de trascender el ámbito local y postularse como un partido de alcance regional e incluso nacional, podemos decir que tampoco él planteo una relación plena y directa con el diario *La Capital*. Si bien se apoyo en el diario para canalizar y expresar sus demandas, también contó con otras estrategias, encontró otros adherentes en la región y no llegó a constituirlo como su órgano de prensa político propio. Aunque no nos ocupamos en este trabajo de estas otras estrategias, queda abierta una línea de investigación que pueda rastrear como la *Liga del Sur* se conformó en un actor regional y nacional; con que otros “apoyos” y adherentes locales contó. Queda por rastrear la actitud de otros diarios de menor circulación y en ámbitos locales más restringidos como las comunas o pequeños pueblos, que realizaron la tarea de cimentar a la Liga como un partido político novedoso para el momento.

Si bien *La Capital* volverá a alejarse prontamente de las disputas políticas que lo exponían tan patentemente, continuará en su rol de guía y conductor moral de una sociedad que tiene aún a su entender algunos comportamientos “desviados”. Así, el diario intentará mantener durante su la larga vida, la imagen de “periódico de opinión” más allá de los episodios que lo ligaron en esta puntual jornada y sin llegar a involucrar irreversiblemente sus páginas en esta coyuntura facciosa. Pero la conformación en el imaginario colectivo de los sucesos de febrero, como un momento “cúlmine y desbordante”, así como de una “*magnífica e inolvidable jornada*”, se nos presenta como una creación originalísima por parte de esta prensa y será continuamente retomada durante todo el transcurso del año 1909. Constantemente los editoriales de *La Capital* se referirán a los grandiosos eventos, a sus legados elocuentes, al maravilloso pueblo rosarino como a la vanguardia de una lucha de carácter nacional por la ampliación política y la mayor participación de la ciudadanía. Así, ante los intentos del Régimen oligárquico de cerrar las posibilidades de incorporación de los grupos políticos nuevos (ya sea la *Liga del Sur* o la Unión Cívica Radical) tanto en el marco local como en el regional y nacional, éste diario se encargará de reavivar los sucesos de la triunfal jornada y reafirmará el carácter soberano del pueblo para el desarrollo de sus derechos electorales y políticos, bregando por una constante incorporación de los contribuyentes y los consumidores dentro de los cánones de la figura de una “República Verdadera”. Todos los debates en torno a la ampliación política, a la elección directa del Intendente por parte de la comuna, al pedido de autonomía municipal, a la mejor distribución de los impuestos y de las rentas en mejoras directas sobre la comunidad local y a la reforma constitucional provincial; estarán guiados y serán referenciados por los acontecimientos de febrero como disparadores y como señal de advertencia de los poderes que el pueblo rosarino dispone para peticionar.

## 5. Bibliografía citada

ÁLVAREZ, Juan. *Historia de Rosario (1868-1939)*. Rosario: UNR Editora, 1998 [1939].

BONAUDO, Marta. Entre la movilización y los partidos. Continuidades y rupturas en la crítica coyuntura santafesina de 1912. En: MELÓN PIRRO, Julio César y PASTORIZA, Elisa. *Los caminos de la democracia. Alternativas y prácticas políticas, 1900-1943*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Mar del Plata, Editorial Biblos, 1996.

----. De la opinión publicada a la opinión pública. La prensa como lugar de representación y de conflicto. En: BONAUDO, Marta (Dir.). *Los actores entre las palabras y las cosas*. Rosario: Prohistoria, 2005.

----. Ciudadanos, contribuyentes y productores en pos de sus derechos (1880-1912). En: BONAUDO, Marta (comp.). *La organización productiva y política del territorio provincial (1853-1912)*. Rosario: Prohistoria, 2006.

EUJANIAN, Alejandro y SAN ROMÁN, Sara. El papel de la prensa en la constitución de un orden urbano en Rosario hacia fines del siglo XIX. *La Capital de Rosario 1890-1893. Anuario: Escuela de Historia*. 1993, n. 15.

MAURO, Diego; CESARETTI, Fernando y ULIANA, Hernán. Del resplandor a la opacidad. Opinión pública, empresas periodísticas y ciudadanía. La “nueva prensa” de Rosario en la década del '20: los casos de La reacción y Reflejos. En: BONAUDO, Marta (dir.). *Los actores entre las palabras y las cosas*. Rosario: Prohistoria, 2005.

----. De la prensa de círculo a los albores de la prensa comercial (1850-1910). En: BONAUDO, Marta (comp.). *La organización productiva y política del territorio provincial (1853-1912)*. Rosario: Prohistoria, 2006.

MOLINAS, Ricardo y BARBERIS, Santiago. *El Partido Demócrata Progresista*. Buenos Aires: CEAL, 1983.